El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ, juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 22.] BUENOS AIRES, VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 1829. [PRECIO 2 rs.

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el LUCERO, *de los decretos y actos del gobierno, es oficial.*

Buenos Aires, 1 de Octubre de 1829.

El gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Una comision compuesta de cinco individuos, examinará los reglamentos vigentes de la Universidad y Colegio de la provincia de Buenos Aires, y tomando los conocimientos necesarios de los rectores de aquellos establecimientos, propondrá al gobierno las mejoras ó reformas que puedan hacerse en ellos, consultando la mayor economia en los gastos sin perjuicio de la instruccion pública.

2. Queda autorizado el ministro secretario de gobierno, para nombrar los señores que deben componer la comision.

3. Comuníquese á quienes corresponda y publiquese.

VIAMONT.
Tomas Guido.

El ministro secretario de gobierno, en virtud de las facultades que le concede el decreto anterior, acuerda.

Quedan nombrados, para componer la comision de que habla el artículo primero, los señores.

D. Diego E. Zavaleta.
Leon Vanegas.
Mariano Medrano.
Justo G. Valdes.
Vicente Lopez.
Guido.

Buenos Aires, Octubre 1 de 1829.

El gobierno habiendo oido previamente el voto del honorable senado consultivo, ha acordado y decreta.

Art. 1. En los juzgados y tribunales de la provincia, no se admitirán las demandas que se interpongan, exigiendo el cumplimiento de contratos celebrados á término, para dar y recibir monedas metálicas ó fondos públicos por valor determinado. en moneda corriente.

2. Lo dispuesto en el artícolo anterior no regirá en el contrato á plazo definido, cuando una de las partes haya entregado á cuenta de él, un valor efectivo, no menor del tercio de su importe.

3. El presente decreto tendrá fuerza de ley, hasta que sea consultado à la próxima legislatura.

4. Comuníquese á quienes corresponde y publiquese.

VIAMONT.
Manuel J. Garcia.

Buenos Aires, Octubre 1 de 1829.

El gobierno provisorio de la provincia, en conformidad con las leyes vigentes dictadas por la honorable sala de representantes, ha acordado y decreta.

Art. 1. Se declaran pertenecientes al ejército permanente los cuerpos de artilleria, número 3 de caballeria, uno y cuatro de cazadores.

2. El 3 de caballeria tomará la numeracion de primero, y el cuarto de cazadores la de segundo de su arma.

3. Queda extinguido el regimiento número 7 de caballeria de linea, y su fuerza existente formará parte del nuevo cuerpo que debe organizarse con los no cumplidos de los regimientos de caballeria disueltos, y piquete de escolta del gobierno.

4. Este nuevo cuerpo tomarâ la numeracion segunda de su arma y pertenecerá tambien al ejército permanente.

5. Los gefes y oficiales del regimiento 7 estinguido son comprendidos en el artículo 1.

6. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

VIAMONT.
Manuel de Escalada.

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, OCTUBRE 2 DE 1829.

—

Cuando la mayoria de la nacion parece dispuesta á renunciar las pretenciones de los partidos, cuando un sentimiento mas noble empieza á difundirse en todas las clases de la sociedad, y cuando se trabaja en derrocar las barreras levantadas imprudentemente en medio de la misma familia, no es posible ver sin dolor los esfuerzos que se hacen para restablecerlas. Las miras paternales de la administracion actual son consideradas como ataques á los derechos y á los intereses de los ciudadanos; la convencion del 24 de Junio es considerada como un monumento vergonzoso que es preciso derribar: las medidas mas sabias, las disposiciones mas conformes al espíritu pacífico y conciliador de aquella misma convencion, como otros tantos actos arbitrarios, á que es menester oponerse, para contrariarlos.

Asi es que estando para extinguirse insensiblemente las sectas de *unitarios* y *federales*, se forman otras dos que se proponen heredar sus odios y prolongar nuestros padecimientos. Tendremos tambien nuestros *liberales* y *ultras*: los primeros animados del deseo de reunir, los segundos de separar; construyendo de un lado, para destruir del otro; y clamando por el restablecimiento de las instituciones para turbar la paz y la concordia de los ciudadanos. Se piden leyes para satisfacer pasiones; se grita contra el poder que las contiene; se critica á la autoridad que no les deja obrar, y son mejores patriotas los que solo aspiran á satisfacer venganzas. Acriminar, perseguir, castigar—he aqui lo que debe hacer un buen ciudadano: la prudencia es un defecto, la moderacion un crímen. Golpes de estado, medidas vigorosas—quizá la sangre y los cadalsos!!! todavia no hemos sufrido demasiado: preciso es arrojarse á los azares de una reaccion, que reabriria nuestras heridas. ¿Qué hombre sensato puede aprobar semejante plan? Es tan fácil discubrir su objeto como sus consecuencias. Lejos de organizar, solo conseguiriamos destruir, y una segunda catastrofe nos quitaria hasta la esperanza de un porvenir.

Los que reprochaban justamente el espíritu de intoleraneia del *Tiempo* y del *Pampero*, son los que parecen seguir sus huellas. Tambien se gritaba entonces contra todo proyecto de conciliacion; á pesar que fuese el iris que debia anunciar el fin de la tempestad...........La tormenta ha pasado, y se quiere dispertarla otra vez!!

El gobierno empleará todas sus facultades para impedirlo. Es preciso que el país no quede á merced del primero que intente agitarlo: la mayor necesidad de un pueblo es el reposo, y nadie lo requiere mas que nosotros. ¿Qué ganariamos con una reaccion? Peligros, pérdidas, desgracias, crímenes, y el espectáculo espantoso de un pueblo incapaz de hacer callar sus pasiones, é inexorable contra faltas irreparables que ha jurado olvidar.

COMUNICADOS.

Señor Editor del LUCERO.

Montevideo Setiembre, 26 de 1829.

Tenemos un nuevo ministerio mas simple en su organizacion, aun no se prevée cual sera su marcha. Lo que nos da confianza, es que todo lo que existe es provisorio. La constitucion ya esta sancionada, pronto la pondran en ejecucion, y entonces.... .mas es preciso no anticipar los acontecimientos.

Las fortificaciones de la ciudad ya empiezan á desaparecer: es una medida cuyos resultados nos serân mui ventajosas: una ciudad de comercio mas bien necesita almacenes que fortificaciones; las que nos rodeaban no eran mas que un *sebo* para nuestros enemigos: nuestras murallas solo nos ha acarreado sitios, desgracias, penurias; si tales son sus efectos, mas vale desprendernos de ellas.

La ciudad ganará mucho con esta innovacion; se estenderá por parte de la campaña, donde se podrian construir barrios magnificos. Nada se opondrá al desarrollo de la poblacion—Quiza pronto rivalisarémos con Buenos Aires, lo que siempre ha sido nuestra ambicion, y aun hemos hecho sacrificios para satisfacerla. Ved cuantos decretos, empleados, gastos; y sin que hayamos prosperado.

Sin embargo, todos piensan en divertirse, como si no tuviesemos nada mas que hacer. Tenemos dos compañias de actores, que *exprofeso* se han tomado el trabajo de venir de Europa para aumentar nuestras diversiones. Pero desgraciadamente no han encontrado teatro: el que teniamos, y que propiamente hablando no era mas que un almacen, está para

nirse abajo:—ha atemorizado á los aficionados mas intrépidos: nadie se atreve á poner el pie en él.

No es lo unico que amenaza ruina. Nuestro crédito está vacilante; el ministerio economiza todo lo posible: ha empezado por suprimir la asignacion acordada á los periódicos: esto sí que es mostrar interes por la propagacion de las luces.

En medio de estas supresiones, debemos esperar que se muestre liberal en los gastos necesarios. Parece que ha llegado el tiempo que las reclamaciones del desgraciado Despuy serán escuchadas. La misma persona que echó mano de su ganado; está á la cabeza del ministerio: no le reusará el precio de lo que se comprometió á entregarle.

El Imparcial.

Señor Editor del LUCERO.

Dignese V. insertar el adjunto comunicado, remitido á los Editores del *Universal* por su servidor, &c.

SS. EE. del *Diario Universal.*

Sr., ha correspondido el artículo Policía de su primer número, con el título de *Universal*, pues cuanto en el nos enseña es sabido *universalmente*, asi como que $3+2=5$; pero para componer este total es preciso tener los tres y los dos, y para ejecutar la Policia todas las medidas que estan en sus atribuciones, en remedio de los males indicados, necesita tiempo, brazos, recursos, y que contribuyan las circunstancias. En este caso nos hallamos Sr.... *Que hay caballos muertos en su mayor grado de corrupcion*.... Vs. verán la relacion de los que se han sacado, quemado y sepultado, sin tener la Policía ni bestias con que hacerlas arrastrar, por cuya razon ha costado una cantidad considerable esta operacion, asi como la de tapar las zanjas de las calles, y tal cual pantano, hallándose en el triste estado de no tener en que montar una corta partida para celar y perseguir los ladrones. Es verdad, señor, que mucho mas de lo que hace deberia hacer la Policía, pero ¿tiene como hacerlo? ¿Lo haria el autor del artículo precitado si ocupase en el dia el lugar del gefe del departamento?....¿Se nota alguna diferencia con el estado en que se ha hallado esta ciudad por algunos meses sin que nadie se haya quejado?.... Estas cuestiones es preciso resolver, asi como la de que—*si es mas facil criticar que ejecutar*.—Es de Vds. servidor.

Otra; &c.

VARIEDADES.

Recuerdos de la condesa de Albrizzi sobre el Lord Byron.

Ocuparse seriamente de su belleza corporal, seria injuriar al génio, ó á su gran superioridad intelectual; sin embargo, ¡qué serenidad aparecia en su frente, donde caian los rulos de un hermoso pelo castaño: el arte los habia colocado con tanto gusto, que la naturaleza podia honrarse de su gracia! ¡Qué variedad de expresion en sus ojos, cuyo color excedia en viveza al azul de los cielos! Sus dientes eran unas verdaderas perlas, por su forma, transparencia y blancura; la palidez de su semblante tenia un sombrio demasiado delicado. Su pescuezo, que dejaba descubierto, parecia haber sido formado en un molde antiguo. Sus bellas manos podian haber pasado por una obra gefe del arte. Su talante nada dejaba que desear, principalmente á los que solo veian una gracia mas en la ligera incertidumbre de sus pasos, cuando entraba á una sala. (1) Nunca fue visto caminar en las calles de Venecia, ó pasearse á pie en las riveras deliciosas del Brenta, donde iba á pasar algunas semanas del estio: se dijo aun, que las maravillas de la plaza de San Marcos, nunca las admiró mas que desde las ventanas, ¡tanto poder tenia en su corazon el deseo de no manifestar ninguna de sus mas ligeras imperfecciones! Sin embargo, era constante admirador de estos prodigios; pero solo los contemplaba en las horas silenciosas, en que la apacible y dulce claridad de la luna añade nuevos encantos á estas magnificas escenas.

(1) Lord Byron cojeaba casi imperceptiblemente.

Su rostro podia por su tranquilidad compararse á la mar en una hermosa mañana de primavera. Pero como ella, de improviso aparecia terrible é impetuoso, si alguna pasion—que digo una pasion, si una palabra, una idea, venia á agitar su ánimo. Entonces perdian sus ojos su dulzura, y centellaban tanto, que era casi imposible sostener sus miradas. Generalmente el estado natural de este espíritu fogoso y apasionado, era el de una tempestad.

Lo que le delectaba hoi, le disgustaba mañana; si era constante en algunos hábitos, lo hacia por indolencia, ó por desden. Cualquiera que fuese el abandono de su carácter no se dejaba esclavizar. Su corazon, dotado siempre de una viva sensibilidad, se sometia al imperio de la simpatia; pero su imaginacion en sus sueños demasiado lucidos, desencantaba anticipadamente la realidad. En su superstición poética, creia en los presagios, y se complacia de participar de esta debilidad con la grande alma de Napoleon.

Parece que la educacion moral de Byron no habia sido tan completa como su educacion intelectual, y que nunca reconoció mas ley que su capricho. Nó obstante, ¿quien lo creeria? Esa alma tan altiva y arrogante tenia la timidez de un niño: esta disposicion era aun tan pronunciada, que à pesar de la dificultad de asociar la idea de Lord Byron á la de un sentimiento que se asemeja á la modestia, nadie pensó jamas en dudar de su sinceridad. Persuadido que por do quier que se presentara, todos los labios, y principalmente los de las mugeres, se entreabririan para decir: ¡*El es*! ¡*es el Lord Byron*! hallabase por fuerza en la situacion de un actor obligado á representar un papel, y dar cuenta á si mismo (puesto que poco curaba de la opinion agena) de todas sus acciones y palabras. He aqui de donde provenian esas dificultades, que no escapaban de la observacion de los menos perspicaces.

En 1814, cuando una gran catastrofe ocupaba la atencion general, llegó á decir que "el mundo no era digno que se trabajase para conquistarlo, ni del sentimiento que se esperimentaba al perderlo." Este concepto, si se compara con tantos hechos brillantes, parece anunciar una elevacion de pensamiento, que coloca Byron en un puesto superior al heroe, cuyo destino deploraba. No trato de su genio poetico: sus compatriotas son los mejores jueces, y si debemos darles crédito, su muerte ha dejado un vacio inmenso en la literatura inglesa. No hai asunto que no haya tocado, ni cuerdas de la lira divina, que no haya pulsado, sacando de ella los sonidos mas energicos y melodiosos. Gustaba ir á inspirárse á los lugares testigos de los sucesos que se proponia cantar, aunque su memoria é imaginacion no necesitasen de semejante auxilio.

Se ha comparado á Byron con Shakspeare: se le ha puesto como á Garrick, entre las musas de la tragedia y de la comedia; mas con la primera de las dos hermanas simpatizaba mucho mejor. Sus versos, que á veces los trazaba su pluma sin el menor esfuerzo, eran para su editor otras tantas letras de cambio aceptadas por el público. Cuando aparecian sus obras, toda la edicion, por mas considerable que fuese, se agotaba el primer dia. Se le acusó de haberse pintado frecuentemente en los heroes de sus poemas, y á veces sin apercibirlo. Jamas logró justificarse completamente de este reproche. Se sabe que á los diez y nueve años su reputacion literaria ya era colosal: no pudo substraerse de pagar el tributo que esta edad de efervescencia, y la mania de las opiniones tituladas liberales, (espresion que cada cual interpreta segun sus pasiones) le subyugó con mas violencia que á nadie. Baste recordar, que á sus ojos un caballero, un par de la libre Inglaterra, nada tenian que les distinguiese del último de los esclavos. Habria deseado vivir en una repùblica ideal y enteramente poetica, olvidando la sentencia de Platon contra los poetas. Las pretenciones aristocratas se amalgamaban en su corazon á ideas completamente liberales, y formaban alli una mezcla singular. Sin embargo mas bien tenia impresiones, que opiniones; era un gran poeta y no un filósofo consecuente y racional.

Veiasele pasar de los ejercicios mas violentos al mas completo reposo: su cuerpo tan flexible como su espíritu, cedia á todas sus fantasias. Durante un invierno iba todas las mañanas en su góndola à desembarcar en la isla de los armenios, (1) para gozar alli de la sociedad de algunos solitarios instruidos, y familiárizarse al mismo tiempo con las dificultades de su idioma; entraba por la tarde á su góndola, y volvia á Venecia, donde dedicaba algunas horas á la sociedad. El invierno siguiente, cuando los vientos enfurecidos agitaban las aguas, amaba arrostrar los peligros del mar, ó bien corriendo en la rivera, fatigaba dos ó tres de sus mejores caballos.

Nunca se le oyó pronunciar una sola palabra francesa, sin embargo de poseer perfectamente todas las bellezas de este idioma; mas odiaba á la Francia y á su literatura moderna. No despreciaba menos nuestra literatura italiana; y por una restriccion, que participa de ridiculez y vilipendio, repetia que la Italia no poseia mas que un autor vivo. Su voz era armoniosa, y flexible: hablaba con una gracia exquisita, cuando no se le contradecia; pero mas bien se dirigia al que estaba á su lado que à toda la compañia. Era naturalmente sobrio, peferia el pescado á la carne, temiendo, segun decia, que esta no le hiciese feroz. No le gustaba ver comer á las mugeres, y esta antipatia extravagante tenia su origen en la idea que se habia formado de la perfeccion del sexo. Las miserias de la vida material no podian conciliarse con la naturaleza divina, que su imaginacion les atribuia. Ademas, habiendo sido siempre esclavo de las mugeres, necesitaba para justificar sus debilidades, divinizar el objeto. Con todo, esta adoracion dificilmente se concilia con el desprecio que siempre se complacia en prodigarles; pero semejantes contradicciones no deben sorprender en un caracter como el de Byron. ¿No vemos siempre á los esclavos maldecir á sus tiranos?

Pasó á nado el Helesponto, sin tener una Hero que lo esperase en la rivera opuesta; mas con el único objeto de terminar las discusiones de los erúditos sobre la realidad de las citas de Leandro. Para resolver otra dificultad, atravesó el Tajo, cuya rapida corriente lo expuso á mayores peligros; esta hazaña lo envaneció aun mas que la de haber atravesado el Helesponto. Para agotar el asunto añadiré que le vieron una noche, al salir de un palacio situado en la plaza del Gran Canal, en vez de entrar á su gondola, arrojarse vestido entre las olas, y ganar su casa á nado. Para no exponerse el dia siguiente á los peligros que habia arrostrado la víspera en la obscuridad, pasando entre los remos de los gondoleros, cruzó el mismo canal, nadando con el brazo derecho, y teniendo con la mano izquierda una lin-

(1) Islote situado en medio de una apacible laguna á la distancia de media legua de Venecia. Hay en este islote un convento célebre de armenios católicos.

terna, que alumbraba su camino en medio de las olas y de las góndolas. Al aspecto de este singular viagero, ¿cual no seria la admiracion de estos barqueros, que recostados descuidadamente sobre sus asientos esperaban, cantando los hermosos versos de Herminia, que el gallo matinal les anunciase la hora, en que las errantes bellezas de esta ciudad voluptuosa vuelven á sus moradas ?

El Lord Byron no amaba á sus compatriotas, por que sabia que las costumbres que habia adoptado eran el tema de su censura. Los ingleses, rigidos observadores de los deberes domesticos, no podian perdonarle su negligencia en llenarlos: asi es que evitaba cuidadosamente su presencia: sus compatriotas, por su parte, principalmente cuando les acompañaban sus esposas, no eran demasiado curiosos de entrar en relacion con él. Sin embargo, todos tenian un deseo vehemente de verlo, y las mugeres, que no podian mirarlo sino furtivamente, desesperadas de esta privacion murmuraban á media voz: "*que lastima!*" Por otra parte si algunos ingleses de rango y de gran reputacion le manifestaban primero su urbanidad, respondia cortesmente, y se mostraba como lisongeado de tal anticipacion. Parecia ser un balsamo saludable vertido en las heridas que despedazaban su corazon.

Al hablar de su matrimonio, asunto delicado, triste y sensible recuerdo, se conmovia vivamente, y decia que era la causa inocente de todos sus yerros, y de todas sus faltas. Gustaba tributar homenage á las cualidades de su esposa, cuyo corazon y entendimiento alababa, y generosamente se atribuia toda la sinrazon de su cruel separacion. ¿ Esta declaracion arrancaba de un principio de justicia ó vanidad ? ¿No hace recordar una espresion de Cesar? En cuanto á su hijita, su querida Ada, hablaba con la mas viva ternura de ella, y parecia envanecerse por el sacrificio que se habia impuesto, dejàndola à su madre, para suavizar sus penas. El fuerte odio que tenia á su nuera, y à la nodriza de Lady Byron, á quienes atribuia la separacion de su esposa, demostraba claramente, en despique de algunos rasgos amargos sembrados en sus escritos, y lanzados mas bien por el resentimiento que por la indiferencia, cuanto esta perdida le habia sido dolorosa.

Su espíritu era tan irritable y tan impaciente contra toda censura, que se le oyó decir de una muger, que osó criticar uno de sus versos, que habria deseado ahogarla en los abismos del occeano, como si las lagunas de Venecia no hubiesen sido demasiado profundas para satisfacer su ira. Cuando sabia que en algun parage proyectaban traducir sus poesias, se ponia pálido, y temblaba á la sola idea de este ultraje.

La generosidad de Lord Byron era ilimitada: su mano siempre se abria en favor de los infelices. Sin embargo, sus severos compatriotas le reprochan haber sido menos liberal en secreto que en público; como si una virtud que falte borrase otra que se posee. Ademas, si toda su conducta fuese sometida á una censura pública, ¿á quien inculpariamos la publicidad de sus limosnas? Este nuevo Tirteo reanimó á espensas de su fortuna, el ardor guerrero de los griegos regenerados, que queria llevar á la victoria. Murió rodeado de su amor, y obtuvo de una nacion que no conocia de él mas que sus virtudes, y que solo fué impelida por su gratitud, el tributo de sentimientos profundos y unanimes. Su patria, al honrar su memoria, disputó sus restos mortales á la Grecia: los posee; pero á la otra le resta, lo que nadie sabria arrebatarle, estas últimas palabras de un muriente; "*Mi corazon* !......*La Grecia* !"

Presos por la Policia en todo el mes de Setiembre proximo pasado.

Por robos y raterias............	15
Insultos........................	4
Heridas.........................	8
Riña............................	6
Esclavos profugos...............	5
Idem por correccion.............	3
Por uso de cuchillo.............	4
Idem de pistola.................	1
Asesinato.......................	1
Por sacar el cuero à caballos agenos....	3
Ebrios..........................	5
Incorregibles...................	2
Por defraudar en el peso de la carne	4

Buenos Ayres, Octubre 1 *de* 1829.

Marítima.

Entradas del Miercoles.

Manifiestos.

Goleta americana Felicidad, de Baltimore.

à Zimmermam Frasier y Ca.

123 Fardos lienzos
13 Idem lonas
1 Cajon efectos
2 Idem cigarros.

Bergantin goleta Sardo Cándida, de Gibraltar, y de Montevideo à la órden.

á Rezabal y hermanos.

5000 Resmas papel florete
4000 Idem..idem..de cartas
320 Idem surtido de varias calidades
6 Fardos cartones
14 Idem papel estampado
6 Idem libros en blanco
4 Cofres con un surtido de libros
1 Caja con un cuadro
1 Idem con vários efectos
4 Idem espejos
1 Idem medicinas de le Roy
24 Sacos pimienta
70 Cajas fideos
200 Fanegas sal de Cadiz
8 Canastos dátiles
1 Mesa de villar
7 Cajas vino moscatel
10 Idem licores
12 Docenas zapatos de hombre
3 Idem camisas ordinarias
2 Idem....idem....de lana
1 Cajon abanicos
9 Docenas medias de algodon
1 Caja barajas
2 Idem de cristales
63 Cuarterolas vino de Malaga
50 Barriles aguardiente

à Zimmermam,

22 sacos polvillo
2 cajones cuadros.

Ha abierto registro.

Bergantin ingles Lovely Anne, para Londres, por Robilliard Hudson y Ca.

Han cerrado registro.

Goleta oriental Aurora, para Patagones, despachada por Josè de Ocampo.

20 quintales arcos de fierro,
15 tercios yerva,
9 rollos de tabaco,
21 cajones géneros y efectos,
10 fardos idem idem,
13 barricas idem idem,
12 ollas de fierro,
1 tacho de cobre
1 pipa caña
2 bolsas porotos.

Bergantin americano Vine, para Nueva York, por Zimmermann F. y Ca.

3666 cueros vacunos,
444 dichos de caballo,
4000 astas.
328 docenas cueros de nutria.

Bergantin ingles Jane, de la Ensenada, Goleta oriental Maria Gregoria Soriano, del Rio Janeiro el 11 de Setiembre y Montevideo el Martes, cargamento general á la órden.

Barca americana Leopard, de Boston y Montevideo, con maderas á Zimmerman y Ca.

Salidas del Jueves

Goleta americana Lady's Return para la Havana.

Bergantin ingles Porteña, para Londres.

Id Harrieti, Sommers, para Cabo Verde.

Zumaca nacional Sociedad Feliz, para Valparaiso.

Bergantin ingles Malvina, para Gibraltar.

TEATRO.

Funcion extraordinaria.

El Martes 6 del corriente, á beneficio del primer consueta del Coliseo, se exhibirá la funcion siguiente:

Abierto el proscenio con una sinfonia, se representarà à continuacion la famosa comedia en tres actos, titulada—

DON JUAN TENORIO,

ó

EL CONVIDADO DE PIEDRA.

La que será adornada de preciosos intermedios, y decorada en todas sus escenas del modo posible.

Este drama, a inteligencia del beneficiado, abunda en la travesura y enredo del arte; pues presentando por una hilacion no interrumpida, los sucesos ó acontecimientos que experimentó Tenorio en medio de su vida libertina y corrompida, deja un espacioso campo al espectador para que juzgue ó forme suposicion con toda la libertad de su conocimiento. Le es tambien á proposito al beneficiado recordar la muy buena acogida que logró la misma obra en el *teatro lírico*; pues sin embargo de haberla embelleado el genio músico del inmortal *Mozart*, su asunto es el mismo. Por fin, esta es la eleccion del interasado; y habrá llenado su deber, si no ha padecido equivocacion.

Será el fin de fiesta el chistoso sainete—

LOS MEDICOS A LA MODA.

Los señores abonados serán preferidos hasta la oracion de la vispera. A las 7½

AVISOS.

Fondos pùblicos dél 6 p g., hay á venta en la calle de la Universidad, núm. 4. En la misma casa se venden 3,4000 docenas pieles de nutria de superior calidad.

Se alquila.—Un almacen adentro, de bastante extencion. En casa de Francisco Lavalle y Ca., calle de Potosi No. 36.

De la calle del Perú No. 274, se ha huido un negrito de Guinea, de edad de 16 años, llamado Francisco, sus señales son: bajo, regordeton, cararedonda, ñato, tiene varias señales en la cara, y una muy particular cual es tener toda la dentadura puntiaguda: va de vestido calzon y camisa de brin, chaqueton de paño mezclilla, gorra de paño azul. El que avise su paradero ù lo presente en dicha casa será bien gratificado.

Interesante.--En la carpinteria calle del Tucuman número 120, se venden puertas de calle de sala, ventanas, y vidreras, (perfectamente construidas) con sus marcos de algarrobo. A precios bastante equitativos.

Interesante á los panaderos.---Se venden dos màquinas recien construidas, para moler trigo, que pueden moler una fanega de trigo de pan cada una por hora.

Interesante para los saladores de carnes. Se vende ò se alquila una quinta inmediata á los corrales de Miserere, calle principal de San José de Flores, que tiene un edificio de grande extencion, y muy aparente para saladero, dicha quinta tiene una laguna con agua permanente.

Ocurrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

Avis interessant aux amateurs de la literature française.

Dans la rue du Perú, en face del No. 18, Mrs. les amateurs trouveront un assortiment de livres choisis, et dont la plupart n'ont point encore paru á Buenos Aires.

Il se trouve également dans cette collection le grand dictionnaire de la science médicale en 60 volumes.

Le tout se vendrà aux prix coûvans de France.

Curso práctico de teneduria de libros. Habiéndose publicado ya el prospecto del dicho curso, este sirve solo para avisar á los que quisiesen hacerse inscribir para el mes de Octubre proximo. Así como lo ha conseguido ya, el profesor enseña en el espacio de un mes, la teneduria de libros con toda extencion. En el dicho curso los discipulos llevan los libros lo mismo como si fueran en un escritorio, ocurrase calle de Cangallo, de la Merced dos puertas despues del café del Teatro, en los altos, por la mañana hasta las 9, y de noche desde las 7½.

Comandancia general de guerra y marina. No habiendo sido admitidas por la superioridad las propuestas hechas sobre la venta del bergantin general Riobamba, se saca á nuevo remate el Sábado 3 de Octubre à las 12 del dia. Las personas que gusten pueden dirigir sus propuestas al buzon de esta oficina, donde al espresado dia á la hora indicado se procederá à su apertura y demas que corresponda.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1829.

Aviso de la Policía.—Ha sido informado este departamento, por quejas de varios vecinos, que los individuos que salen á cazar à inmediaciones de la ciudad, no respetando el derecho de propiedad, se introducen en los terrenos cercados ó zanjeados, en persecucion de la caza; teniendo ademas la imprudencia de disparar tiros en los mencionados terrenos, sin reparar que pueden causar alguna desgracia, hiriendo a la persona que por ellos transite, resultando tambien perjudiciales controversias y riñas con los propietarios. En su consecuencia, se previene á los expresados cazadores se abstengan de verificarlo en adelante, pues de lo contrario se les aplicará la pena à que se hagan acreedores, previniendo à los alcaldes y tenientes respectivos, celen y eviten la repeticion del mencionado abuso.

Buenos Ayres, Setiembre 29 de 1829.

Aviso á los SS. COMERCIANTES Y ALMACENEROS. Se ha desocupado un almacen para todo negocio, con armazon nuevo mui grande y comodo, en la mejor calle de la Victoria No. 186.

Baratillo.—En la calle de la Plata, No. 200, se vende leña de rama seca, á dos y medio la carga, tambien por mayor; igualmente una puerta de calle.

A los que tienen moneda.---Se vende un terreno propio para formar una barraca ó algun otro establecimiento que necesite terreno extenso; dicho terreno tiene 50 varas de frente y 70 de fondo, forma esquina, y solo dista 14 cuadras de la Plaza de la Victoria al Oeste calle de la Plata; fue tasado en el año de 1824 en 5,000 pesos, y en el dia se vende por doce mil pesos de moneda corriente.

Ocurra al escritorio del corredor de comercio de D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4.

Interesantísimo á los Estancieros. Los Sres. Bacle y Ca., directores de la Imprenta Litogràfica, estando para publicar, con autorizacion é aprobacion del gobierno, el cuadro general de las marcas del ganado de la provincia, suplican á las personas, que se interesan en la publicacion de este trabajo importante, de dignarse pasar â la mayor brevedad à su oficina calle de la Victoria número 148, para dar todas las noticias necesarias que requiere la escrupulosa exactitud de una obra de suma utilidad pública.

La primera jurisdiccion, comprende los partidos de San Isidro, San Fernando, las Conchas y San Josè de Flores; y formará la primera parte de este trabajo, que se publicarà en el proximo mes. Los Sres. propietarios de marcas y terrenos en estos cuatro partidos estan mas especialmente convidados á poner inmediatamente en conocimiento de los editores los cambios, que hayan sobrevenido en consecuencia de ventas, herencias, ó por cualquiera otra causa.

Gratificacion de cien pesos, al que hubiere encontrado un alfiler de brillantes, safado del prendedor, y que se perdiò el Sabado 26 del corriente, entregandoló en la casa calle de la Paz No. 142.

Se venden acciones del BANCO, ganado para saladero, ganado al cortar y en rodeo, terneros de un año, una estancia, dos fincas en el centro de esta ciudad, cueros vacunos, carne salada, carneros merinos, y terrenos para estancias sobre el Paraná.

Se compran fondos pùblicos. Se alquilan tres viviendas para habitar as hombres.

Ocurrase al escritorio de D. Miguel A. Saenz, calle de la Piedad número 79.

Se necesita un criado para el trabajo de la Litografia. Calle de la Victoria, nùmero 148.

A los corazones benéficos y sensibles clama la humanidad afligida. Precisado à vivir de la indigencia a que una ciega fatalidad me ha reducido desde la edad de 10 años hasta la de 38, en la que me aflige la pertinacia de mi fortuna; postrado miserablemente en un lecho sin accion propia alguna, aun para las necesidades mas indispensables; en fin un semejante y compatriota vuestro, gimiendo bajo el doloroso y desesperado yugo de un gran cùmulo de desgracias 23 años hace, implora ardientemente vuestra piedad, o generosos habitantes de Buenos Aires. A consejando la esperiencia y el dictamen de algunos facultativos, un método curativo, cuya ejecucion demanda no menos tiempo que gastos, y los ensayos que hasta hoy se han hecho prometen un resultado feliz, me veo en la presicion de recurrir á vuestra beneficencia. ¡Compatriotas sensibles y benéficos, que premiais las virtudes domésticas, compadeceos, y mirad la ocasion oportuna de ejercitar vuestra laudable virtud: mirad, como á manera de un ser creador vais á dar movimiento à una masa inerte, y ved como volveis à la sociedad un pequeño miembro de ella, que desde el caos de miserias en que os clama os jura anticipadamente una eterna gratitud. Calle de la Plata número 284.

Luis Gutierrez.

Aviso al público.—En la calle de Potosì No. 37, libreria de Ortiz. Se encuentra de venta la segunda coleccion de valzas para piano, sacadas de varios temas de las operas de Rossini, Gazza-Ladra, Italiana en Argel, y Barbero de Sevilla; y succesivamente irán siguiendo diversas colecciones. Su precio cuatro reales por cada valza: la coleccion se compone de doce valzas.

En la misma libreria, se encuentra la primera coleccion de valzas acomodadas, para flauta sola y para flautas con acompañamiento de piano, y juntamente el gran minuet para piano, sacado del tema de la aria final de la Cenerentola, su precio cuatro reales.

Tambien se encuentran libros en blanco para música, a precio muy cómodo, y juntamente papel rayado. Todas las personas aficionadas á las operas de Rossini; que necesiten algunas piezas para canto y piano, para piano solo, ó para piano y flauta, encargando en la libreria, serán servidos con toda puntualidad.

A los señores cazadores.—En la tienda y libreria, calle de la Universidad, No. 54, frente al Colegio, acaba de recibirse un rico surtido de escopetas fulminantes de uno y dos tiros, de las mejores fabricas de Europa; asimismo cajas de cevas para dichas pos mayor y menor; el todo se venderà á precios sumamente equitativos, apesar del estado de la plaza.

Se vende una chacra de poca extension, situada como à seis cuadras de San Isidro. Calle de Lorea No, 56.

***Notice.* --- Mr. JAMES NOBLE, resident** in Montevideo, having formed a copartnership with the undersigned for the transaction of commission business in this city, the house will be conducted from the 1st October next, under the firm of NOBLE, GOWLAND, & Co.

Buenos Aires, 28th Sept. 1828.

GOWLAND, SLACUM, & Co.

***Aviso al Comercio.*---Los que firman** tienen el honor de prevenir al Comercio, que habiéndose asociado á su establecimiento en esta plaza, D. Diego Noble, residente en la de Montevideo, la casa se girara desde el 1º de Octubre proximo bajo la firma de Noble, Gowland y Ca.

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1829.

Gowland Slacum y Ca.

Se vende una casa en la calle del Buen Orden, No. 172, con cinco piezas muy comodas, dos patios, y lugar. El que guste comprarla se verá con su dueño que vive en la misma casa.

Se vende un pardo jóven, que sabe el oficio de zapatero y es apto para el servicio de campo. La persona que se interese en comprarlo, puede verse con su ama que vive en la calle de la Victoria núm. 246.

Se vende en la Litografia calle de la Victoria número 148, una coleccion de cuadros al oleo.

Vistas de Buenos Aires,
El plano de id.,
El de Montevideo,
Retratos de Napoleon,
Idem, de los hombres ilustres del pais,
Gran valsa y brillante minuet, compuestos por R. Navarro: y otros muchos articulos Litográficos.

Desea acomodarse en una oficina, almacen, tienda, &c.; un mozo apto para este servicio, tiene buena letra, y posee la aritmética, ademas, dará garantias de su conducta. El que lo necesite, ocurra á esta imprenta.

Se vende una pulperia, en la calle de Venezuela No. 93, calle del Perú núm. 5: con poco principal y muy acreditada, dà de 50 á 60 pesos diarios; lo que se puede manifestar. El que la quiera comprar vease con su dueño calle de la Reconquista No. 201,

---

Aviso á los almaceneros y pulperos. Calle de la Piedad nùmero 132, de San Miguel dos y media cuadras para el Rio, se hallarán los efectos siguientes.

Arroz de Carolina, yerba paraguaya, vino de Oporto, ginebra en frasqueras de Olanda, cerveza y sidra, aniz de Mayorca, miel de caña de la Habana, aceitunas sevillanas en botijuelas, aceite, idem sevillano, cajas de dulces del Janeiro, ticholos del Janeiro, papel de estrasa quesos tucumanos de tafí.

El lanchon Arrogante sale para la Colonia el Sábado 3 del corriente. Los que gusten tratar para flete ó pasage, pueden verse con D. Luis, frances, pulperia, calle del 25 de Mayo No 17.

Para LONDRES.--El MUY VELERO, y primera clase bergantin ingles *Janet Izat*, su capitan Jorge Crocket, forrado y clavado en cobre, està contratado para dar la vela entre un término fijo; admite carga para dicho destino, y tiene comodidades muy superiores para pasageros. Ocurrase à los Sres.

J. y J. THWAITES y CA.

For LONDON.-The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, a very superior *fast sailing* vessel, coppered and copper fastened, and can take her cargo on board in the Inner Roads; is under positive agreement to sail within a fixed period. For freight or passage, having very superior accomodations, apply to

J. & J. THWAITES & Co.

REMATES.

Por Lavalle y Ca.

Calle de Potosì número 36.

Hoy Viernes 2 del corriente, à las once en punto de la mañana, se venderàn precisamente, á la mejor postura, los efectos siguientes:

Brines y bramantes muy anchos,
Paños y casimires bien surtidos,
Brines blancos para pantalones,
Lanillas negras y de colores,
Pieles blancas gasargadas y arrazadas,
Nanquines y brines de colores,
Pañuelos de rebozo de seda, lanilla y fleco de lana,
Dichos chicos de varias clases,
Medias de seda de patente,
Dichos de algodon y de lana,
Zarazas y percales de mucho gusto,
Velos de punto de hilo,
Peinetas grandes de carey,
Peinetas largas idem,
Zapatos ingleses,
Betun liquido y en pasta,
Ropa hecha de varias clases.

Igualmente.

Unos pocos fardos lienzo, anchos y angostos américanos, idem idem cotines para colchones, idem idem listados para vestidos, idem idem idem para camizeta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Viernes 2 de Octubre á las 4½ en punto de la tarde, se venderá indispensablemente los fragmentos del naufragio de la goleta paquete Felicidad del Sud, cuyo pormenor es el siguiente.

2 anclas con cepo de fierro,
2 cadenas de 80 à 90 varas,
2 cañones de fierro de á 6 con cureña,
1 cocina de fierro,
2 bombas,
1 vela mayor de lona,
1 trinquete latino id.,
1 trinquetillo de idem,
1 foque de brin,
1 gaftop idem,
1 velacho idem,
1 juanete idem,
1 toldo de verano,
1 botavara,
1 pique de la mayor,
2 vergas de velacho y juanete,
1 percha, 2 mas de gaftop,
las jarcias de popa cortadas,
las idem de tranquete enteras,
1 estay de trinquete,
1 botalon en foque,
1 mastelon de velacho,
1 idem de popa,
1 anteojo,
2 compases,
1 jubo de plomo,
2 banderas nacionales,
1 idem de señal,
1 gallardete, y un retazo de lona,
1 juego de damas,
1 bote con 2 remos, 2 velas palo y timon,
1 bomba de cobre.

El remate de los articulos que se expresan deberá verificarse en el corralon de D. Gaspar Resa, situado en los bajos de la Alameda.

Por Videla y Medrano,

Calle de la Florida No. 18.

El Sabado 3 de Octubre, á las once en punto, se venderá un surtido general de efectos, para tienda y almacen, su pormenor se dará al tiempo de la venta.

Este diario se publica en la Imprenta del Estado, *Calle del Perú*, donde se reciben suscripciones y avisos.
Precio de la suscripcion por un mes......5 pesos.
El de cada número.......................2 reales.
Por la insersion de un aviso que no pase de cuatro renglones, y que se publicará tres veces....1 peso.
Por los avisos de mayor extension se tratarà separadamente.